

# Banco de España

ALBACETE

Conversión de los Bonos del Banco en acciones del mismo.

Desde el día 15 del corriente podrán presentarse en la Caja de esta Sucursal los Bonos que el Banco emitió con fecha 30 de Junio de 1918 y 31 de Diciembre de 1920, los cuales deben ser convertidos ahora en acciones del propio Establecimiento, con arreglo á la base 1.ª del artículo 1.º de la Ley de Ordenación Bancaria de 29 de Diciembre último.

El canje de los Bonos por acciones se realizará entregando el Banco tres acciones por cada cinco Bonos recibidos conforme á lo que preceptúa dicha Ley.

Los Bonos se presentarán bajo doble factura que se facilitará en estas oficinas y cada una de ellas habrá de comprender un número de títulos que sea exactamente cinco ó un múltiplo de cinco, puesto que no se han de dar residuos de acciones.

Se podrán presentar bajo una sola factura los Bonos de la emisión de 1918 juntamente con los de la de Diciembre de 1920.

La inscripción de las acciones podrá solicitarse en las facturas á favor de una ó de varias personas ó entidades; pero solo se expedirán extractos «pro indiviso» á favor de varias personas en el caso de que el número de estas sea superior al de acciones á inscribir.

Como quiera que se trata de un cambio definitivo en la situación de los Bonos, las personas que los tengan en depósito en las Cajas del Banco deberán cancelar previamente los depósitos y presentar aquellos bajo factura en esta Caja.

Se recomienda en la redacción de las facturas la mayor claridad en la expresión de los adjudicatarios de las acciones, á fin de evitar errores al extender los extractos de inscripción.

Debe, por último hacerse saber á los poseedores de estos Bonos que si alguno de ellos no estuviera conforme con el canje de que se trata, deberá presentarlos para su reembolso en efectivo, á la par, dentro del plazo de tres meses

á partir del 30 de Diciembre último en que se promulgó la nueva Ley del Banco, cuya base 1.ª así lo dispone.

Pasado este plazo, ó sea á partir del día 30 de Marzo próximo, los Bonos habrán de ser necesariamente convertidos en acciones del Banco.

Albacete 9 de Febrero de 1922.—  
El Secretario, *Alfonso Sabater*.

## Notas sueltas

**Han llegado:**  
De Madrid, el abogado y diputado provincial don Ramón García Quijada.  
De Fuentealbilla, don Antonio González.

## Guía comercial de Albacete

No dudad, si queréis dar á conocer vuestros productos, anunciándose en esta Guía; es la única que ofrece garantías de éxito.

Dirección: Alfonso XII número 5, HOTEL ESPAÑA

**Han marchado:**  
A La Gineta, el médico don Juan Fernández Pérez y su distinguida esposa.

A Madrid, Aga Lahowska y Pura Lago, cantante y pianista que dieron el concierto en la Filarmónica.

Se encuentra en esta capital, el acreditado óptico B. Merell, que permanecerá solamente tres días en el Gran Hotel, donde pueden visitarle los que necesiten sus servicios. Gracia la vista «gratis» á domicilio á quien lo solicite.

## Guía comercial de Albacete

No dudad, si queréis dar á conocer vuestros productos, anunciándose en esta Guía; es la única que ofrece garantías de éxito.

Dirección: Alfonso XII número 5, HOTEL ESPAÑA

Economizará usted salud y dinero fumando exquisitos emboquillados ELEFANTE. Demostración práctica en todos los estancos.

Existen infinidad de medicamentos para combatir la TOS pero el más acreditado y universalmente conocido por sus buenos resultados es la PASTA PECTORAL que prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

## INIMITABLE TINTURA

PROGRESIVA



PARA EL CABELLO

Depósito en esta ciudad: Matarredona Hermanos, Droguería.  
Al por Mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona, Depilatorio.

## E. CUELLAR

Médico Odontólogo  
CONCEPCION, 12.—ALBACETE

## Biblioteca

Jurídico-Administrativa

DIRECTOR:

D. JUAN BAUTISTA CATALA GAVILA

Legislación Obrera, con prólogo de D. Eduardo Dato 2.ª edición, 3 pts.

Contribución Industrial y de Comercio. Su reglamento, tarifas y formularios oficiales.—2.ª edición, 4 pts.

Reorganización del Cuerpo de Escribanos de Actuaciones, 1 pts.

Régimen provincial y regional.—2 pts.

Novísimos Aranceles judiciales, una pts.

Expropiación forzosa y ensanche de poblaciones, 5 pts.

Aranceles administrativos y profesionales, 3 pts.

Admon: Madera, 5 y 7, Madrid.

## Dependiente

Para ultramarinos se ofrece con cinco años de práctica; entendiéndose también la teneduría de libros.

Darán razón en esta imprenta.

## CORSETERIA

y taller de reparaciones. Ajustadores de goma y corsés, todo últimos modelos.

Andalucía, 5.—HELLIN

# BANCO CENTRAL MADRID

CAPITAL: 200.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: ALBACETE, ALMANSA, ALICANTE, ANDUJAR, AREVALO, AVILA, BARCELONA, CIUDAD REAL, CORDOBA, LORCA, LUCENA, MALAGA, MORA DE TOLEDO, MURCIA, PEKARANDA, PUENTE GENIL, TALAVERA DE LA REINA, TOLEDO Y VILLACAÑAS

Caja de Ahorros, cuatro por ciento al año



## “Gasolina, extra marca “SHELL”

La mejor y más barata.

Pedid precios á los depositarios en esta región

Gimenez y Dalmau, S. A., Albacete

Folleto de EL DIARIO DE ALBACETE 36

DE LA CASA EDITORIAL MAUCCI

# Nina la detective

NOVELA HISTORICO-SOCIAL

POR

## CAROLINA INVERNIZIO

Vilda, que antes de que fuese asesinado el conde Carlos, recibía de noche á Félix bajo diversos disfraces, en el mismo palacio de la condesa.

Vilda no olvidaba su primer encuentro con el aventurero. Ella se había fijado en el joven yendo á misa.

Aquel joven, moreno como un criollo, la seguía todas las mañanas, era la misa y la miraba de una manera que ella experimentaba una turbación extraordinaria.

Una mañana, al salir del templo, se le cayó el bolsito que llevaba en la mano.

El aventurero estuvo pronto á recogerle y entregárselo.

Ella le dió las gracias sin levantar los ojos, y reanudó su camino.

El se puso á su lado.

—Perdone, señorita—dijo con voz me-

lodiosa.—hace mucho tiempo que desearía hablarla... ne me rechace, se lo ruego.

Vilda experimentó una alegría profunda, pero disimuló y apareció grave y muda.

Félix, caminando al lado de ella, agregó:

—Seguramente, mi nombre no la será desconocido, porque mi nombre es el de un desgraciado, á quien la condesa Eugenia y el conde Carlos maldicen sin duda.

Vilda, conmovida, llena de un misterioso terror, levantó los ojos hacia él.

—¿Quién es usted, caballero?—preguntó.

—El conde Félix Sveglia, el hijo del difunto conde Mateo, hermano de la condesa Eugenia.

Vilda hizo un gesto de estupor.

—La condesa Eugenia ne me ha hablado nunca ni de usted, ni de su padre.

—¿Es cierto?—murmuró amargamente Félix.—Aquella señora á quien todos llaman caritativa y piadosa, ha sido más cruel que un tigre con los que llevan su sangre. Arrojo de su lado y de su casa al hermano, que no había cometido otro delito que casarse con una joven pobre.

—Mi familia vagó errante por el mundo. Mi padre, en desgraciadas especulaciones, perdió su fortuna, y se afigió tante al ver

á su familia en la miseria, que murió desesperado, llamando á su hermana lejana.

—Mi madre escribió entonces á su cuñada, implorando piedad para los hijos huérfanos de padre, contestando ésta que no los reconocía. Pasamos días crueles.

Ahora mi madre y mi hermana se han convertido en modestas obreras y se encuentran en Marsella. Yo, sobrino de la condesa Eugenia, he desempeñado viles oficios para ganarme la vida, y hace un mes que me encuentro en Tórine, no para mendigar socorro de la que ha hecho morir de dolor á mi padre, sino porque me habían prometido aquí un empleo lucrativo. El empleo es modesto, pero me deja muchas horas de libertad.

—Cumpliendo los deberes religiosos que me ha enseñado mi madre, frecuento la iglesia, donde la he visto, señorita, y la he amado á la primera mirada.

Vilda le había escuchado silenciosa y con el corazón trémulo.

Cuando el joven terminó su declaración, Vilda sacudió gravemente la cabeza.

—Perdone, caballero, pero no puedo creerlo—dijo.

—¿No me cree?—murmuró Félix con acento delerioso.—¿Desconfía de mí? Y sin embargo, nada hay más cierto que, cuando siguiéndola la vi entrar en un palacio, ig-

noraba que éste perteneciese á mi tía. Me informé de usted, y supe que era la señorita de compañía de la condesa Eugenia, amada por ésta como una hija. Entonces quise huir, alejarme, porque temía que al conocer mi nombre creyese que yo quería valerme de usted para aproximarme á la condesa. Desengáñese: tengo demasiado orgullo para mendigar su piedad. También deseo que ella ignore que yo existe; no quiero que la hable de mí, pero si usted me permite que la ame, si en no lejano día admite usted mi nombre junto con mi corazón, entonces la condesa sabrá que el hijo de Mateo ha sabido crearse por sí mismo una posición, y que, como su padre, ha querido hacer suya la mujer amada, aun siendo ésta de humilde condición.

Vilda se dejó seducir por aquel discurso que la encendía el cerebro.

—¡Espere de un conde Sveglia, ella, de quien Carlos se había movado sin piedad!

—¿Es posible que usted me ame?—balbuceó.—Mi deformidad es bastante evidente para que usted no se haya fijado en ella...

—¡Oh! señorita, me juzga mal pensando que ese ligero defecto pueda entibiar el sentimiento que me lleva hacia usted...

—¿No teme ser la irrisión de la gente? Félix la miraba con ojos apasionados.

—¿No teme ser la irrisión de la gente? Félix la miraba con ojos apasionados.

—¿No teme ser la irrisión de la gente? Félix la miraba con ojos apasionados.

—¿No teme ser la irrisión de la gente? Félix la miraba con ojos apasionados.

—¿No teme ser la irrisión de la gente? Félix la miraba con ojos apasionados.

—¿No teme ser la irrisión de la gente? Félix la miraba con ojos apasionados.

—¿No teme ser la irrisión de la gente? Félix la miraba con ojos apasionados.

—¿No teme ser la irrisión de la gente? Félix la miraba con ojos apasionados.

—¿No teme ser la irrisión de la gente? Félix la miraba con ojos apasionados.

—¿No teme ser la irrisión de la gente? Félix la miraba con ojos apasionados.

—¿No teme ser la irrisión de la gente? Félix la miraba con ojos apasionados.

—¿No teme ser la irrisión de la gente? Félix la miraba con ojos apasionados.

—¿No teme ser la irrisión de la gente? Félix la miraba con ojos apasionados.